

# Libros

## HISPANIA, BAJO LA DOMINACION DE ROMA

En los apretados capítulos de un manual de historia general, la **romanización de Hispania** se produce como un cúmulo de datos: nombres, batallas, ciudades, influencias, deidades, ruinas, etc., se suceden a un ritmo vertiginoso y pueden hacer pensar que la romanización fue hazaña si no de un día, sí, al menos, de un periodo de tiempo más o menos breve. Según este razonamiento, los numerosos vestigios que testimonian el paso de Roma en nuestra Península serían atribuibles, más que a una estancia prolongada a esa conocida «eficacia» colonizadora de los romanos que resumiría la frase «llegó, vio y venció», y en este caso, también, «hizo». La realidad, sin embargo, es otra. En el largo curso de tiempo que se desliza entre el año 218 a. C. hasta el siglo V, las provincias conquistadas de Hispania reflejan fielmente todas las vicisitudes por las que va a atravesar Roma, desde su expansión incipiente y posterior consolidación como cabeza de un vasto Imperio, hasta su decadencia y definitivo aniquilamiento.

A. TOVAR Y J. M. BLAZQUEZ  
**HISTORIA DE  
LA HISPANIA  
ROMANA**  
ALIANZA EDITORIAL



En el año 218 a. C. —fecha en que se inicia la colonización— dos dificultades se oponían a la rápida conquista y pacificación de Hispania. De un lado, la inexperiencia colonizadora de Roma, y de otro, las peculiaridades que el lejano país ofrecía en cuanto a sus características, pues a una zona costera de vida urbana y comercial, integrada ya en la encrucijada de las civilizaciones mediterráneas, se unía un vasto territorio interior, habitado por tribus bárbaras dedicadas al pastoreo y, ocasionalmente, al saqueo de las ciudades en busca de sus riquezas. Así, pues, al mismo tiempo que Roma ensaya en Hispania modos de administración colonizadora y adquiere la experiencia que tan bien le iba a servir luego en su papel de gran metrópoli del Imperio, la península recién colonizada se introduce en la corriente universal de la Historia, asimilando en sus costumbres los usos y maneras que los conquistadores imponían a su paso.

Junto a los hechos sangrientos que jalonan este periodo histórico, tiene lugar una vida subyacente donde el cultivo, el comercio, la caza o las conmemoraciones festivas forman un todo que la historia también debe reseñar. Así, **Antonio Tovar** y **José María Blázquez** han concebido su libro <sup>1</sup> según esta doble perspectiva de enfoque histórico: de una parte, la historia bélica con sus campañas militares, sus generales y sus fechas (Sagunto, la expulsión de los cartagineses, Indibil y Mandonio, Numancia, Viriato, etc.); y de otra, la intrahistoria, la historia cotidiana que da lugar a la imbricación en las costumbres de los pobladores originarios de los modos de otra civilización mucho más desarrollada y a todo un rico y complejo intercambio de relaciones entre colonizadores-colonizados.

Las razones últimas que movieron a Roma, para lanzarse a esta aventura lejos de sus fronteras, eran de índole económica y estratégica. Roma necesitaba la importación de materiales mineros y de otros productos, como los agrícolas, para asegurar su propio abastecimiento interno. También

la posesión de enclaves marítimos en el extremo occidental del Mediterráneo proporcionaba un poder creciente a una Roma con deseos expansivos.

Toda una serie de noticias, que aquí se apuntan brevemente, son estudiadas en los sucesivos capítulos de la «**Historia de la Hispania Romana**» con detalles pormenorizados, ofreciendo al lector una vasta información sobre los diferentes aspectos de la romanización. La minería, la industria metalúrgica y textil, la agricultura, vías de comunicación, problemas sociales, urbanismo, etc., son expuestos por los profesores Tovar y Blázquez en una clara contribución a la cultura, pues dan a conocer aspectos que determinarán decisivamente toda la historia posterior de nuestra península. ■ **JOSEFINA PASCUAL.**

## LOS CONFLICTOS DE LA CASTILLA MEDIEVAL

¿Por qué apasiona la lectura de este libro <sup>1</sup> al no especialista tratándose de un tema tan alejado como son los **conflictos medievales en Castilla en los siglos XIV y XV**? Precisamente, porque no es un tema tan **alejado**, porque de algún modo uno intuye, al iniciarse en él, que está tocando algunas de las claves de nuestra historia y, por tanto, de nuestro presente. Apasiona, también, el hecho de estar pisando un terreno casi virgen para el investigador, un terreno tan decisivo como son los conflictos sociales, cuyo estudio, como bien hace **Julio Valdeón** en recordar, constituye, según Tuñón de Lara, la parte central e indispensable de la ciencia histórica. Y, ¿por qué no decirlo?, este libro tiene la virtud de la escritura eficaz y brillan-

<sup>1</sup> «Historia de la Hispania Romana». Alianza Editorial. Madrid, 1975, 383 págs.

<sup>1</sup> Julio Valdeón Barquero: «Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV». Siglo XXI de España Editores. Madrid, 1975.



te, lo cual hace que el lector termine por «engolfarse» en la lectura y echarla de menos una vez terminada.

El estudio del profesor Valdeón viene a colmar el vacío que existe en el tema, traza las grandes líneas para la investigación y establece unas hipótesis, entretanto «el desarrollo de nuevos estudios monográficos permitirá, en su día confirmar o rectificar» tales hipótesis. Echa por tierra la idea, según la cual en las tierras hispánicas no se dieron rebeliones populares al igual que en otros países europeos. Y esto es importante, por cuanto la existencia de una oleada de conflictos sociales en los siglos XIV y XV viene a iluminar el movimiento de las Comunidades que ahora aparece no como un hecho sin raíces, sino como la culminación de una serie de luchas populares. No sería, en definitiva, la primera revolución moderna, sino la última revuelta medieval.

Así pues, el ámbito elegido para la investigación es el reino de Castilla que abarca a todas las regiones que lo constituían por diferentes fisonomías que tuvieran las distintas regiones, desde los reinos de Galicia o Murcia, al señorío de Vizcaya. El período analizado es el que corresponde a la crisis general de la sociedad feudal: los siglos XIV y XV. Y el objeto de investigación es el conflicto básico entre señores y campesinos: «En el mundo medieval, basado en las actividades agrarias, el principal antagonismo es el que se plantea entre el grupo dominante, que posee grandes propiedades territoriales y tiene fuerza militar y política, y las amplias capas de cultivadores del suelo, sometidas bajo muy diversas formas.»

Aunque fundamentalmente rurales, los conflictos alcanzaron también a las ciudades (entre los trabajadores de los oficios y las oligarquías urbanas), si bien las ciudades tenían un fuerte componente campesino. Por fin, los conflictos entre grupos de inspiración religiosa distinta (movimientos antijudaicos, anticonversos) no tenían sino la misma motivación de fondo: la social.

En la Castilla de los siglos XIV y XV, eminentemente agraria, los campesinos fueron el soporte fundamental de la sociedad: de la Iglesia a través de los diezmos; de los señores con las cargas señoriales, los vasalláticos y jurisdiccionales; y de la Corona en gran parte. Son importantes estas



páginas que dedica el profesor Valdeón a la descripción de las condiciones de vida campesina, de mera subsistencia cuando no de penuria al más mínimo pedrisco, guerra, mala cosecha o peste. En este período la nobleza, consciente de los peligros que le amenazan como a tal clase a causa de una serie de factores, tales como la caída de las rentas, los conflictos entre ellos y el poder regio y el deterioro de los linajes familiares, libra una batalla de la que consigue salir triunfante. La oportunidad histórica para la nobleza iba a ser la rebelión de Enrique de Trastámara contra Pedro I. La victoria de la nobleza se hizo a costa del mundo campesino, buena parte del cual pasaría del ámbito real al señorial, mucho más arbitrario y abusivo. Este hecho provoca conflictos importantes. El profesor Valdeón, al tratar este punto, advierte que no hay que deducir de las revueltas la existencia de un sentido de clase coherente y homogéneo, ni de un contenido revolucionario, ya que en muchas ocasiones, en buena parte de las revueltas, la reacción contra los señores se hacía en función de viejas tradiciones, del prestigio de tiempos pasados. La institución a través de la cual se organizaron los campesinos fue el concejo; junto a los campesinos actuaban miembros de la pequeña nobleza, artesanos y pequeños comerciantes, clero rural... Así, en las revueltas antiseñoriales de Agreda, Sepúlveda, Benavente, Trujillo. Hubo movimientos antiseñoriales urbanos como el de Palencia en 1371 o el de Santiago en 1371. ¿Cómo integrar

en este proceso las luchas entre los nobles y el poder real? El profesor Valdeón no comparte la tesis según la cual esta lucha constituye el eje de la historia de Castilla, aunque tampoco pueda minimizarse. En definitiva, el conflicto se resolvió en favor de ambos poderes en la doble dirección de fortalecimiento de la institución monárquica y engrandecimiento sin precedentes de la nobleza feudal. Pero hay un factor más: la población judía, nunca asimilada, aunque tolerada durante grandes períodos. El antijudaísmo, basado en una motivación ideológica, se acrecienta en épocas de crisis económica y social hasta convertirse en un auténtico conflicto social. El mecanismo desencadenado hasta culminar en los progroms se explica a partir de una desviación del odio de los campesinos. El antisemitismo es aprovechado y dirigido por otras clases para conseguir otros objetivos.

Tales temas no le permiten al lector una lectura distanciada, sino que constantemente le reconducen al tema central, agónico, de nuestra historia, a la configuración ya inicial de las dos Españas. Hemos traspasado ya el umbral del enigma. ■ C. ALONSO DE LOS RIOS.

## LA «POLITICA HIDRAULICA» DE COSTA

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha iniciado la publicación de una colección de libros titulada «Ciencias, Humanidades e Ingeniería». El número uno aborda un tema clásico en nuestra historia contemporánea: la **política hidráulica**. Se recogen aquí una serie de trabajos de **Joaquín Costa**, editados en libro en 1911, año de su muerte, y reeditados ahora de nuevo, con un apéndice que lleva treinta y un documentos de Costa (en su mayoría cartas a su amigo don Mariano Molina) y notas de Fernando Sáenz Ridruejo.

El tema de la política hidráulica estaba en el ambiente, pero más en las palabras y en los papeles que en los hechos. Mucho se hablaba de canales y de riegos, mas poco se regaba. Los canales, los riegos, los panta-